



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : INGRID HELGA ROSSMARIE GUNDERT LAFQUEN Rut [REDACTED]
 La cantidad de \$: 1,899,587 UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS
 Por concepto de : ARRIENDO DEPENDENCIAS FISCALIA SEGUNDO TRIMESTRE 2014
 Fecha de Pago : 07/04/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
RECIBO DE ARRIENDO	2	31/03/2014	1,899,587

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-002-013-000	ARRIENDO OFICINAS FISCALIA		1,899,587
532-09-00-000-000-000	Arriendos	1,899,587	
215-22-09-002-013-000	ARRIENDO OFICINAS FISCALIA	1,899,587	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		1,899,587
Sumas Iguales		3,799,174	3,799,174

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-002-013-000			
Presupuesto Vigente	7,493,000			
Total Comprometido	7,493,000			
Saldo x Comprometer	0			

SECRETARÍA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CH./..... 16011